

JUEVES, 21 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 56

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2013-4166 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 2/2013.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo plenario de fecha 7/2/2013, de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 2/2013 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto prorrogado del año 2013 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.323.388,19 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	70.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	836.148,48 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.232.194,84 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000,00 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	TOTAL INGRESOS	5.503.731,51 €

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	1.898.257,52 €
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.951.556,01 €
3	GTOS FINANCIEROS	34.663,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207.637,50 €
6	INVERSIONES REALES	40.000,00€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.863,44 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	234.000,00 €
	TOTAL DE GASTOS	5.395.977,47€

Suances, 8 de marzo de 2013.

El alcalde (ilegible).

2013/4166

CVE-2013-4166